



Que, mediante Decreto Supremo N° 003-2019-MIDIS, se aprueba la Estrategia de Gestión Territorial "Primero la Infancia", con el propósito de efectivizar, con carácter de prioridad, el acceso al Paquete Integrado de servicios priorizados, que contribuyen al desarrollo de las niñas y los niños desde la gestación hasta los 5 años de edad, a través de la gestión articulada de las entidades que conforman el Gobierno Nacional, Regional y Local.

Que, de conformidad con el numeral 5.8 de la Directiva N° 004-2021 aprobada mediante Resolución Ministerial N° 085-2021-MIDIS, la instancia de articulación local, es el espacio organizado y liderado por cada gobierno local responsable de articular los intereses y actores así como las acciones recursos y capacidades disponibles a nivel local que permita la implementación de la EGPI, la entrega oportuna del paquete integrado de servicios priorizados a gestantes, niñas y niños hasta los cinco años y la gestación de alertas identificadas en la población objetivo.

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-202-MIDIS se aprueba la política nacional de desarrollo e inclusión social al 2030 (PNDIS), la misma que plantea los lineamientos estratégicos y servicios para lograr el desarrollo e inclusión social de las personas en situación de pobreza o en riesgo de caer en ella desde la infancia hasta la vejez considerando sus entornos y diversos enfoques transversales especialmente los derechos humanos y desarrollo humano.

Que, mediante Decreto Supremo N° 318-2023-EF, se aprueba los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación condicionada de recursos del programa de incentivos a la mejora municipal (PI) para los tramos I, II y III correspondiente al año 2024

Que, mediante informe N° 0347-2024-GDSSM-MDV/LC, de la Gerencia de Desarrollo Social solicita la incorporación de nuevos miembros de la IAL, en la Resolución de Alcaldía N° 035-2024-A-MDV/LC a ; asimismo se cuenta con la Opinión Legal N° 80-2024-GM-OAJ-MDV-LC/WMM, de fecha 21 de mayo del 2024 rubricado por el Abog. Wilder Mendoza Mora Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la entidad, quien previa evaluación jurídica manifestando la verificación y revisión del cumplimiento de los procedimientos y formalidades establecidos en el marco normativo invocado. Por lo que resulta procedente la actualización de la conformación de la instancia de la articulación local IAL – 2024 de la Municipalidad distrital de Vilcabamba. Opinando por la procedencia a la incorporación de nuevos miembros a la instancia de Articulación Local – IAL conforme la informe N° 0347-2024-GM-GDSSM-MDV/LC.

Estando a lo expuesto se INCORPORA A NUEVOS MIEMBROS A LA INSTANCIA DE ARTICULACION LOCAL – IAL quedando de la siguiente manera la **CONFORMACION DEL IAL - 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA - LA CONVENCION – CUSCO.**

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INSTITUCION
01	Ing. MISCHEL WENDEL UGARTE CARRION	ALCALDE / PRESIDENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITA DE VILCABAMBA
02	Lic. MIGUEL ANGEL CACERES DEL RIO	SECRETARIO TECNICO IAL	GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DE LA MDV
03	Sra. ANTONIETA RAMOS QUISPE	INTEGRANTE	JUEZ DE PAZ DE PUCYURA
04	Lic. JESUS ALBERTO DIAZ ALTAMIRANO	INTEGRANTE	C.S PUCYURA
05	Alfz. PNP HOSHI G. CHIROQUE URRIETA	INTEGRANTE	COMISARIA PNP PUCYURA
06	Sr. FROILAN YONI PACO ARPITA	INTEGRANTE	GESTOR LOCAL PROGRAMA JUNTOS
07	Lic. EVELYN YENIFFER DELGADO CRUZ	INTEGRANTE	P.S SELVA ALEGRE
08	Sr. JORGE ROMAN HUAMAN HUAMAN	INTEGRANTE	REGIDOR DE LA MDV
09	Abog. MANUEL VALERIANO ROJAS ZANABRIA	INTEGRANTE	MDV - DEMUNA
10	Sr. VALENTIN ALANYA VALERIANO	INTEGRANTE	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE LUCMA
11	Lic. BELEN CHAISA ROJAS	INTEGRANTE	P.S PUCYURA





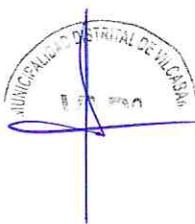
12	Lic. CINTIA CCOYURI OCSA	INTEGRANTE	MDV-PROYECTO NUTRICION
13	Tec. EDWARD HUANCA HUAMAN	INTEGRANTE	MDV- PROGRAMAS SOCIALES (PEV-CIAM-OMAPED y ULE)
14	Tec. ILDA CHUQUITAPA GAYONA	INTEGRANTE	P.S PALTAYBAMBA
15	Tec. EUSTAQUIO PUMALLA PUMA	INTEGRANTE	P.S OYARA
16	Tec. CLEDY MENDEZ ALVAREZ	INTEGRANTE	P.S PAMPACONAS
17	Tec. YENNY CABRERA QUISPICUSI	INTEGRANTE	P.S ARMA
18	Responsable del Puesto de Salud - Chontabamba	INTEGRANTE	P.S CHONTABAMBA
19	Responsable del Puesto de Salud - Yuveni	INTEGRANTE	P.S YUVENI
20	Ing. EDWIN FLORES SIHUA	INTEGRANTE	GERENTE DE MEDIO AMBIENTE DE LA MDV

Por estas consideraciones y estando a los informes precedentes y las facultades conferidas en el artículo 6°, 20° y su numeral 6) y el segundo párrafo del Art. 39° y 43° de la Ley N.º 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, y el Reglamento Interno de Concejo Municipal aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 004-2023-MDV/LC, **EL ALCALDE**; Por lo que se;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- INCORPORAR E INTEGRAR A LA INSTANCIA DE ARTICULACIÓN LOCAL IAL – 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA - LA CONVENCION – CUSCO a nuevos miembros integrantes del mismo, quedando conformada de la siguiente manera:

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INSTITUCION
01	Ing. MISCHEL WENDEL UGARTE CARRION	ALCALDE / PRESIDENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITA DE VILCABAMBA
02	Lic. MIGUEL ANGEL CACERES DEL RIO	SECRETARIO TECNICO IAL	GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DE LA MDV
03	Sra. ANTONIETA RAMOS QUISPE	INTEGRANTE	JUEZ DE PAZ DE PUCYURA
04	Lic. JESUS ALBERTO DIAZ ALTAMIRANO	INTEGRANTE	C.S PUCYURA
05	Med. CARLODS HUESEMBERG	INTEGRANTE	C.S PUCYURA
06	Alfz. PNP HOSHI G. CHIROQUE URRIETA	INTEGRANTE	COMISARIA PNP PUCYURA
07	Sr. FROILAN YONI PACO ARPITA	INTEGRANTE	GESTOR LOCAL PROGRAMA JUNTOS
08	Lic. EVELYN YENIFFER DELGADO CRUZ	INTEGRANTE	P.S SELVA ALEGRE
09	Sr. JORGE ROMAN HUAMAN HUAMAN	INTEGRANTE	REGIDOR DE LA MDV
10	Abog. MANUEL VALERIANO ROJAS ZANABRIA	INTEGRANTE	MDV - DEMUNA
11	Sr. VALENTIN ALANYA VALERIANO	INTEGRANTE	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE LUCMA
12	Lic. BELEN CHAISA ROJAS	INTEGRANTE	P.S PUCYURA
13	Lic. CINTIA CCOYURI OCSA	INTEGRANTE	MDV-PROYECTO NUTRICION
14	Tec. EDWARD HUANCA HUAMAN	INTEGRANTE	MDV- PROGRAMAS SOCIALES (PEV-CIAM-OMAPED y ULE)
15	Tec. ILDA CHUQUITAPA GAYONA	INTEGRANTE	P.S PALTAYBAMBA
16	Tec. EUSTAQUIO PUMALLA PUMA	INTEGRANTE	P.S OYARA
17	Tec. CLEDY MENDEZ ALVAREZ	INTEGRANTE	P.S PAMPACONAS





18	Tec. YENNY CABRERA QUISPICUSI	INTEGRANTE	P.S ARMA
19	Responsable del Puesto de Salud - Chontabamba	INTEGRANTE	P.S CHONTABAMBA
20	Responsable del Puesto de Salud - Yuveni	INTEGRANTE	P.S YUVENI
21	Ing. EDWIN FLORES SIHUA	INTEGRANTE	GERENTE DE MEDIO AMBIENTE DE LA MDV



ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR a la Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales a través del mismo a los integrantes para su cumplimiento según corresponda.

ARTICULO TERCERO.- DEJAR SIN EFECTO cualquier norma de igual o menor rango que se oponga a la presente Resolución.

ARTICULO CUARTO.- PRECISAR que la IAL se reunirá de acuerdo a su programación establecida en las instalaciones de la Municipalidad con la finalidad de evaluar el avance de las acciones planificadas.

ARTICULO QUINTO.- ENCARGAR a **Secretaría General** disponga la publicación del presente en el diario de mayor circulación de la Región del Cusco y en los lugares visibles de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, así como a la Unidad de informática y Sistemas disponga la publicación en el portal institucional (<https://www.gob.pe/munivilcabamba-cusco>) de conformidad al numeral 4) del Art. 44° de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Con conocimiento:
ALCALDIA
GM
GDSSM
INTEGRANTES - IAL
Archival/ 2024/
Abg. HCE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA


Ing. Mischel W. Ugarte Carrión
DNI. 41944634
ALCALDE

